

Acta 21. En la ciudad de Punta del Este el día 29 de mayo de 2014, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 09:17 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia de la Alcaldesa María Casañas y los Concejales Armando Sagasti y Jorge Semperena. Primer punto del orden del día aprobación del Acta N° 20 de fecha 22/05/2014 - Se procede a votar- **se aprueba- 3 por la afirmativa – unanimidad.**

Orden del día

Observaciones de gastos N° 10414-10415-10416-10422-10425

Res: Aprobar las observaciones de gastos N° 10414, 10415, 10416, 10422 y 10425 – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Expte. 2014-88-01-07483 – Reiteración pauta publicitaria Canal 7

Res: Aprobar la reiteración de gasto de la pauta publicitaria de Canal 7 – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Alcaldesa: Se omitió en la desgrabación del Acta N° 18 de la Sesión Ordinaria de fecha 08/05/2014, la resolución en la cual se denominó la Biblioteca Municipal de Punta del Este con el nombre de Biblioteca Pública del Municipio de Punta del Este “Aramis Ramos”, votándose 5 por la afirmativa, unanimidad.

Res: Ratificar el nombre de la Biblioteca Pública del Municipio de Punta del Este “Aramis Ramos” - Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Planteamiento de Concejales

Concejal Sagasti: Recibió nota del Cónsul Honorario de Gran Bretaña, Maldonado & Rocha, en la que sugiere iluminar uno de los íconos turísticos de Punta del Este como lo es la escultura de los “Dedos”, destacando la importancia que, ya que representa a nuestro balneario, así como también la “Glorieta” y el “Muelle Mahilos”.

Concejal Semperena: Solicita consultar precios para dicha iluminación.

Res: Consultar precios para iluminar los Dedos, Muelle Mahilos y la Glorieta por separado y contestar la nota al Sr. Cónsul de que a su propuesta el Concejo decidió llevar adelante – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Alcaldesa: Nota evento Bodyboarding (Morey) solicitando apoyo, permiso para colocación de afiches y difusión, con fechas tentativas para el mismo.

Res: Apoyar el evento de Bodyboarding, consultar a los gestionantes por fechas tentativas y en lo referente a los afiches y su difusión – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Alcaldesa: Informa sobre el evento Mañanas con Líderes el día 7/06 a las 18 hs. Con respecto al curso de portugués va a esperar una semana por la contestación de la Intendencia y sino se resolverá para que se dicte por parte de este Municipio. En la Escuela N° 21 se hizo limpieza total, podándose y sacando toda la basura que había en el lugar, hay que solicitar que se saque toda esa basura que quedó al costado de la misma.

Res: Enviar Memo a la División de Gestión Ambiental solicitando sacar la basura que quedó por la limpieza que se realizara en la Escuela N° 21 – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Alcaldesa: Nota Liceo Punta del Este para evento sobre la paz mundial que se realizará en el mes de agosto en Montevideo, donde solicitan banners.

Res: Pase a la Comisión de Cultura la nota del Liceo de Punta del Este – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 10:10 se levanta la Sesión labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo

María del Huerto Casañas
Alcaldesa